

DÉCIMA ETAPA

Refugio de El Charco (Fuencaliente de La Palma)-Refugio de Tegalate (Villa de Mazo)

Indicaciones:

Dificultad: Media

Recorrido: Senderos, pistas y algo de carretera.

Precauciones: Extremar al andar por las carreteras.

Transporte: Tener presente que esta etapa comienza en el albergue de El Charco y es fácil acceder al transporte público. Al llegar a Fuencaliente se puede acceder nuevamente al mismo así como en el final de la etapa en el Refugio de Tegalate. Consultar página de TILP.

Alojamiento: En Villa de Mazo, en el barrio de Tegalate, existe un albergue en una antigua casa de camineros.

Servicios: Etapa que tiene dificultades para tener diversos servicios. Al principio y al pasar por Fuencaliente sí que vamos a encontrar de todos los servicios, pero al final donde se encuentra el albergue también podremos encontrar alguna dificultad.

Distancia: 17,50 Km.

Comenzamos la décima etapa saliendo del albergue de El Charco y continuamos por el sendero GR 130 con una ligera subida hasta llegar a Hoyo Frío, donde se empieza a llanear hasta llegar a Tamascal; en este tramo se observan algunos cultivos de vid que se repiten hasta llegar al pino de Santo Domingo, donde encontramos un área de descanso, y un poco más adelante el cruce del sendero con el GR 131, el cual tomamos para bajar al barrio de Los Canarios del municipio de Fuencaliente, al cual llegamos después de dejar una zona recreativa a la derecha. Al pie del sendero, ya a la altura de la plaza de San Antonio, existe una estatua dedicada a: "El Caminante". A su lado se encuentra la parroquia de San Antonio Abad.

Templo Parroquial de San Antonio Abad



Las referencias más antiguas que se conocen indican que esta iglesia fue durante bastante tiempo una humilde ermita anexa a la parroquia de Villa de Mazo y su antigüedad se remonta, como mínimo, hacia 1522, pues el 16 de enero del citado año, el licenciado Calderón, nombrado por el obispo Juan de Salamanca, autorizaba cuentas de su mayordomía.

Se trata de una construcción de un solo cuerpo. El presbiterio tiene forma rectangular y mide 10 metros de longitud. El techo es de cáñamo encalado, modalidad que se usa en Canarias desde principios del siglo XVII, pues con anterioridad se prefería el empleo de armaduras mudéjares.

Con el paso de los años, la iglesia ha sido objeto de diversas reformas. En 1603 el mayordomo hizo constar que se habían pagado 350 reales a los albañiles que hicieran los lienzos de las paredes, que hasta entonces eran de tablas, lo que no es extraño, puesto que las primeras edificaciones del archipiélago fueron cabañas de mampuesto, madera y paja. En esa misma fecha, los carpinteros cobraron el importe de su trabajo cubriendo la ermita, siendo también encalada.

El arco de la puerta se fabricó hacia 1625. En 1639, en tiempos del obispo Pedro Dávila y Cárdenas, la ermita estaba en obras de reedificación y en esa misma época escuchó por primera vez el tañido de la campana, gracias a una donación del maestro de campo Juan de Sotomayor Topete. Entre 1730 y 1734 se realizaron nuevas obras, en las que intervinieron los maestros pedreros Domingo Crespo, José de los Santos Marta, Pedro Alonso, Juan Rodríguez Marta y Luís de Fuentes,

respectivamente, así como el carpintero Manuel Gómez, aunque los trabajos se prolongarían hasta 1745.

Ahora indagaremos en la creación de la parroquia. El 18 de agosto de 1826, los vecinos del pago de Fuencaliente remitieron a la autoridad eclesiástica el primer escrito en el que pedían la segregación de la parroquia de Villa de Mazo, alegando diversas razones de lejanía del párroco para la administración de los sacramentos.

En febrero de 1829, el obispo Luís Folgueras condicionaba la solución efectiva de la petición vecinal al anuncio de una visita pastoral. En febrero de 1831, fecha en la que el obispo estaba en La Palma, tres vecinos de Fuencaliente, Antonio Hernández Cabrera, el segundo diputado del lugar de Villa de Mazo, José Hermenegildo Hernández y José de Paz Camacho, se dirigieron al prelado pidiéndole que *“teniendo en consideración las justas causas y poderosos motivos que animan a nuestra solicitud, se sirva llamar a la vista el expediente de esta razón, y llevar a cabo sus sabias y paternales disposiciones de la materia, merced que esperamos con Justicia de la acreditada justificación, y notoria piedad de V.S.I.”*.

En diciembre de 1832, el obispo manifiesta que siendo su deseo dar curso y conducir la solicitud de los vecinos de Fuencaliente, *“habiendo tomado en la vista de los pueblos de esta Isla los informes conducentes al fin, no siendo necesario por lo mismo la visita de local del pueblo, que se verificará a su tiempo, aunque muy de paso por no permitir otra cosa las circunstancias; notando por otra parte la morosidad de aquellos vecinos, y su descuido en solicitar el allanamiento de las dificultades que aún subsisten sin evacuar”*, ordenó que *“a la mayor brevedad otorguen los instrumentos correspondientes para la dotación y subsistencia de la parroquia que se trata de establecer, según y conforme lo han prometido, poniendo en poder de la persona que les parezca el dinero, para los ornamentos y vasos sagrados que les falta, con todo lo demás”*. Finalmente, el 24 de julio de 1832, encontrándose el obispo Luis Folgueras y Sión de visita pastoral en La Palma, se resolvió definitivamente al auto de creación de la parroquia de San Antonio Abad.

La iglesia tiene una airosa espadaña, hecha en piedra de cantería, que se terminó de fabricar en 1866.

En 1901 la iglesia de san Antonio fue objeto de otra ampliación, sin que por ello perdiera su carácter humilde.

La cubierta se recubrió en su interior con un falso techo decorado con varios crípticos, que corresponden a los evangelistas Marcos, Mateo, Lucas y Juan, así como una alegoría a San Antonio Abad, pinturas que fueron realizadas y firmadas por el pintor Ubaldo Bordanova el 23 de enero del citado año.

Esta iglesia es declarada BIC en el año 1996.

Una vez realizada la visita al templo parroquial de San Antonio Abad, y en caso necesario tomar fuerzas ya que en este lugar hay toda clase de servicios, volvemos sobre nuestros pasos para llegar nuevamente al cruce en el que hemos abandonado el sendero GR 130 para retomar lo rumbo al Pino de la Virgen, zona recreativa donde se encuentra un pino con la Virgen de El Pino en su interior.

Continuamos nuestro recorrido por el pinar hasta que nos encontramos con la pista que lleva al área recreativa de la Fuente de Los Roques, a unos 810 metros, pero nosotros continuamos adelante para llegar ahora al Malpaís de Flores, para a continuación llegar al pago del mismo nombre donde se encuentra el límite municipal de Fuencaliente con Villa de Mazo y entramos en el citado pueblo donde nos da la bienvenida el barrio de Montes de Luna. A partir de este momento ya dejamos el pinar detrás de nosotros y entramos ya en zonas de cultivo. A unos cincuenta metros termina la pista y tendremos un descenso hasta llegar a la carretera general LP-2, y como hemos indicado en todo momento, debemos caminar con precaución por la misma un tramo hasta encontrarnos nuevamente con el sendero que tomamos para seguir por la parte alta de la misma y nos vamos a encontrar primero con el barranco de los Palitos Blancos, luego con el barranco de Mederos, más adelante con el barranco de El Cabrito, y a continuación y ya en el barrio de Tígalate nos encontramos con el cementerio, y es posible que desde alguno de estos lugares se pueda observar la parroquia de Santo Domingo de Guzmán en Tígalate.

Más adelante nos encontraremos con una cruz votiva y ya casi llegamos nuevamente a la carretera general LP-206 y justo a su lado se encuentra el albergue donde nos disponemos a disfrutar del merecido descanso del final de la décima etapa.